

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 65	Fecha Informe: 30 - 07 - 2022	Nombre De La Obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU - ITEM B CONSTRUCCION DE TUNEL Y ACCESOS	Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO		
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:	
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARÍA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELÉCTRICA MACHU PICCHU, ITEM B: "CONSTRUCCIÓN DE TUNEL Y ACCESOS"

CONTRATISTA: CONSORCIO CARRETERA CUSCO integrado por las empresas CHINA RAILWAY TUNNEL GROUP CO. LTD. SUCURSAL DEL PERÚ y GRUPO CONSTRUCTOR & CONSULTOR ASOCIADOS S.A.C. (CONTRATO N° 057-2021-MTC/20.2)

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR SANTA TERESA integrado por las empresas OBRAS CIVILES CON CALIDAD TOTAL S.A.C. y R & Q INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU (CONTRATO DE SUPERVISION N° 035-2021-MTC/20.2)

Monto del Contrato de Ejecución de Obra: S/ 166 167 111.89

Plazo de la Ejecución de Obra: 900 Días calendario

Inicio del Plazo de Ejecución de Obra: 23 de junio del 2021

Termino de plazo vigente: 10 de abril del 2024

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****0) CUADERNO DE OBRA:**

Sin Comentarios

1) AMPLIACIONES DE PLAZO:

A la fecha No se han autorizado Ampliaciones de Plazo de la Ejecución de Obra.

Es pertinente informar que La Entidad autorizó la Suspensión de la Ejecución de Obra en el periodo desde el 10 de julio de 2021 hasta el 09 de noviembre de 2021, por lo que el plazo de ejecución de obra se reinició el 10 de noviembre de 2021.

2) ADICIONALES DE OBRAS:

Se han tramitado alrededor de cinco solicitudes de expedientes adicionales y se han autorizado dos expedientes adicionales.

Los dos expedientes adicionales autorizados por la Entidad son:

-Mediante la Resolución Directoral N° 2230-2021-MTC/20 del 03/11/2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 por el monto de S/ 933,067.74 ”.

-Mediante la Resolución Directoral N° 473-2022-MTC/20 del 22/04/2022, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 por el monto de S/ 62,385.07”.

Con fecha 14-07-2022 la Entidad Provias Nacional se pronunció con la no procedencia del Expediente Técnico de la Prestación Adicional N° 04 Por Obras Civiles Complementarias en la Alcantarilla MCA del Km 6+200 mediante Resolución Directoral N°999-2022-MTC/20

Recientemente el Consorcio Supervisor Santa Teresa ha informado a la Entidad Provias Nacional el Presupuesto Adicional de Obra N° 05 por la Ampliación de la Cantera 04+980 como Área Auxiliar Cantera Santa Rosa Km 04+980.

3) MAYORES METRADOS:

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha informado a la Entidad cuatro solicitudes del contratista por valorizaciones mensuales de mayores metrados.

También se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha solicitado al contratista que presente la documentación sustentatoria de sus nuevas solicitudes de mayores metrados.

4) DEDUCTIVOS:

La Entidad solo ha aprobado un presupuesto deductivo N° 01 vinculante al Adicional de Obra N° 01

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:

Sin Comentarios

6) MANTENIMIENTO VIAL:

Sin Comentarios

7) RECURSOS OFERTADOS:

Se está verificando los recursos de personal profesional de la empresa contratista y los recursos de personal y equipos de la empresa supervisora.

8) INCIDENTES:

- EN LA PRESENTE JORNADA NO SE PROGRAMÓ TRABAJOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, COMUNICANDO EL CONTRATISTA CONSORCIO CARRETERA CUSCO POR MOTIVOS DE FERIADOS CALENDARIOS POR FIESTAS PATRIAS CON SU CARTA N°: CCC/PERU/2022/RO/0260. SE HACE MENCION EN DICHA CARTA QUE LA RECUPERACIÓN DE LAS HORAS DEJADAS DE LABORAR SE HARAN EFECTIVAS EL DIA 06.08.2022

10) ARQUEOLOGÍA:

La Supervisión de Obra menciona que está a la espera del Pago para el CIRA a cargo de Provias Nacional para el trámite de Incorporar una nueva área auxiliar para usarlo como DME en el sector denominado “VALDIVIA”.

11) OTROS:

Sin Comentarios.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Recomendaciones:**

- Se recomienda a la administración de contratos de Provias Nacional programar reuniones virtuales ZOOM con la participación del Contratista y la Supervisión para evaluar los asuntos pendientes por regularizar de aspectos ambientales, arqueológicos y/o interferencias PACRI para minimizar sus riesgos de afectación al plazo de ejecución de obra.
- Se recomienda a la administración de contratos de Provias Nacional programar reuniones virtuales ZOOM con la participación del Contratista y la Supervisión para evaluar los asuntos de las diferencias de información en campo con las mencionadas en el Expediente Técnico de Obra para optimizar la búsqueda de las soluciones técnicas necesarias para alcanzar las metas del proyecto.
- Se recomienda informar al contratista Consorcio Carretera Cusco el estado de sus solicitudes de suscripción de Adenda por la Suspensión del Plazo de Obra.
- Se recomienda informar al contratista Consorcio Carretera Cusco y al Consorcio Supervisor el estado situacional para el inicio del ejercicio de la Junta de Resolución de Disputas (JRD).
- Se recomienda al Administrador de Contratos de Provias Nacional Exhortar al Contratista CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ para que Justifique su priorización de ejecución de trabajos dentro del tramo de la Progresiva del Km 5+000 al Km 6+000 dentro de su planificación de la obra: "Mejoramiento de la Carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu" - "Ítem A: Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Carpeta Asfáltica" (Contrato N° 059-2021-MTC/20.2), Debido a que dicho tramo se superpone como vía de tránsito de las unidades de equipos pesados como camiones mixer y camiones volquetes de la Obra del Túnel que circulan operativamente entre las Áreas auxiliares del Km 4+980 hacia los frentes de la Obra del ÍTEM B: "CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL Y ACCESOS", y si el contratista de la carretera prioriza ejecutar trabajos en ese tramo relegando los otros sectores que también dispone para ejecutar trabajos dentro del tramo del Km 8+120 al Km 30+566, se incrementaría el riesgo de demoras en los viajes de las unidades de producción de la obra del Túnel.

Auditoría Fecha De Creación:

30-07-2022

Auditoría Fecha De Edición:

30-07-2022

PANEL FOTOGRAFICO**Panel Fotográfico**



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

30-07-2022

Actividades:

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARÍA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELÉCTRICA MACHU PICCHU, ITEM B: "CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL Y ACCESOS"

CDescripcion :

EN LA PRESENTE JORNADA NO SE PROGRAMÓ TRABAJOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, COMUNICANDO EL CONTRATISTA CONSORCIO CARRETERA CUSCO POR MOTIVOS DE FERIADOS CALENDARIOS POR FIESTAS PATRIAS CON SU CARTA N°: CCC/PERU/2022/RO/0260. SE HACE MENCION EN DICHA CARTA QUE LA RECUPERACIÓN DE LAS HORAS DEJADAS DE LABORAR SE HARAN EFECTIVAS EL DIA 06.08.2022

1

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)